Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resumen:</u> Autorizase al Poder Ejecutivo de la Provincia Proceda para que por Intermedio de la Direccion Provincial de Vialidad se Proceda al Estudio y Construccion de un Camino que une las Localidades Medanitos y Taton.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:25:20

Ministerio de Planificación y Modernización Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*